

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE
CONOCIMIENTO DE CIUDAD BOLÍVAR ANTIOQUIA**

Oficio N°0736
Lunes, 19 de diciembre de 2022

**ASUNTO: CUMPLIMIENTO AL DERECHO DE LAS VÍCTIMAS A LA
VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN EN EL CASO RADICADO
05 101 31 04 001 2022 00170**

En este Juzgado se profirió fallo condenatorio el día 06 de diciembre de 2022, dentro del asunto de la referencia seguido en contra de Aldides de Jesús Durango, alias Rene, por el delito de Desaparición forzada condenándosele a la pena 277 meses de prisión.

Lo anterior, para dar a conocer la decisión final del proceso, ello, en cumplimiento de derecho a la verdad, la justicia y la reparación que tienen las víctimas, las cuales a continuación pasaran a relacionarse:

- Henry Cuesta Medina.
- Hector Enrique Care Charrasqui.
- Richard Gil Martínez Care.
- N.N. Alias El Abuelo.
- Yobani Álvarez Buriticá.

Cordialmente

LUZ STELLA R.D.
LUZ STELLA RESTREPO SALDARRIAGA
Secretaria

